

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2313** *Resolución de 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 144, de 31 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que regulan los procesos selectivos, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de 23 de octubre, se publicó corrección de errores de dichas bases, las cuales han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de técnico/a medio/a de administración especial (Ingeniero/a técnico/a de obras públicas), C.E. 5/16, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as medios/as, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio/a de administración especial (técnico/a medio/a de inclusión social), C.E. 6/16, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as medios/as, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior de administración especial (técnico/a medio/a de inclusión social), C.E. 7/16, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de arquitecto, C.E. 1/17, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior de económica, C.E. 2/17, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio/a de recursos humanos, C.E. 3/17, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnicos/as medios/as, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de oficial de cementerios, C.E. 4/17, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, a través del teléfono de información municipal 010 (981 920 010 para llamadas fuera del término municipal) y en la página web del Ayuntamiento de A Coruña ([www.coruna.es](http://www.coruna.es)).

A Coruña, 12 de febrero de 2019.—El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.